SINDICATO UNICO DE LOS TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL

SINDICATO VIIIO I BOLO I BOLO

PERSONERÍA JURÍDICA No. 60 de Junio 30 de 1942 NIT. 890704027-1

CIRCULAR INFORMATIVA No. 5

DE: COMITÉ EJECUTIVO SUTET-SIMATOL

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES DEPARTAMENTO DEL

TOLIMA

ASUNTO: OPERACIÓN COBRO

FECHA: IBAGUE, 4 DE FEBRERO DE 2019.

El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL exige al Gobierno del Departamento del Tolima el pago de salario correspondiente al mes de enero de 2019 al magisterio adscrito a éste ente territorial.

Y orienta al magisterio del Tolima:

- 1. Desarrollar las actividades planteadas en la Circular Informativa No. 4.
- 2. El Comité Ejecutivo de SUTET-SIMATOL continuará con la tarea de seguimiento al proceso de pago para que éste se haga lo más pronto posible.
- 3. La Operación Cobro estará activa hasta cuando el pago de salario sea efectivo en las cuentas de cada maestro.
- 4. A partir de las 9:30 am y las 3:30 pm se lea y analice sobre los objetivos del paro de 24 horas, del próximo 14 de febrero como también se discutan aspectos que deban incluirse en el pliego de peticiones que presentaremos al Gobierno Departamental en el marco de la negociación 2019-2020.
- 5. Se adjunta Decreto 160 de 2014, en el cual se reglamenta los procedimientos de negociación y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos.

Enviar inquietudes y aportes sobre el pliego de Peticones al correo sutetsimatol1@gmail.com

Frecuentar las páginas http://simatol.org, http://www.fecode.edu.co/ y escuchar el programa Actualidad Educativa los sábados a las 9:00 am en la emisora besame de caracol radio 1.350 am 97.5 fm.

Atentamente.

COMITÉ EJECUTIVO SUTET SIMATOL

WILLIAM POLO ARANGO
PRESIDENTE

ESPERANZA GUTIERREZ SANCHEZ SECRETARIA GENERAL











